



Informe de Auditoría de Unirisco Galicia, S.C.R., S.A.

(Junto con las cuentas anuales de Unirisco
Galicia, S.C.R., S.A. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1 1º
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Unirisco Galicia, S.C.R., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unirisco Galicia, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (véanse notas 4 (d) y 10 de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registradas en su balance Inversiones en Instrumentos de Patrimonio por importe de 1.228 miles de euros, así como unas plusvalías latentes netas en cuentas de orden por importe de 2.698 miles de euros. El valor razonable de las participaciones en empresas en las que participa la Sociedad se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, y a la significatividad de los importes, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las participaciones en empresas, la correcta clasificación de las inversiones como instrumentos de patrimonio, y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor razonable, contrastando la información de las sociedades participadas. Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las participaciones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

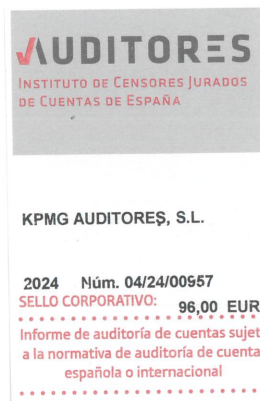
Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de Unirisco Galicia, S.C.R., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135
8 de mayo de 2024



**UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE
CAPITAL RIESGO, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al ejercicio
2023

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE		2.288.994	2.835.890
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	608.375	2.753.888
Periodificaciones a corto plazo		4.256	9.012
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	22.222
Préstamos y créditos a empresas	Nota 9	-	22.222
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	1.600.000	-
Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación	Notas 9 y 14	76.363	50.768
ACTIVO NO CORRIENTE		1.242.935	1.012.847
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	2.986	960
Instrumentos de patrimonio		960	960
Otros activos financieros		2.026	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.228.082	1.003.203
Instrumentos de Patrimonio	Nota 10	1.228.082	973.461
Préstamos y créditos a empresas	Nota 9	-	29.742
Inmovilizado material	Nota 7	10.446	6.296
Inmovilizado intangible	Nota 6	1.421	2.388
TOTAL ACTIVO		3.531.929	3.848.737

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO CORRIENTE		52.932	48.307
Acreeedores y cuentas a pagar	Notas 11 y 14	49.669	47.812
Deudas a corto plazo	Nota 11	3.263	495
PATRIMONIO NETO		3.478.997	3.800.430
Fondos reembolsables	Nota 13	3.475.997	3.797.430
Capital		4.049.532	4.049.532
Escriturado		4.049.532	4.049.532
Reservas		127.835	127.835
Legal y estatutarias		127.835	127.835
Resultados de ejercicios anteriores		(379.937)	(101)
Resultado del ejercicio		(321.433)	(379.836)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.000	3.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.531.929	3.848.737
CUENTAS DE ORDEN		31/12/2023	31/12/2022
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		7.093.201	8.232.440
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 14	4.394.719	4.073.286
Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo)	Nota 9	2.698.482	4.159.154
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		7.093.201	8.232.440

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2.023	2.022
Ingresos financieros	Nota 16a	20.065	995
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		20.065	995
Resultado y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones Financieras	Nota 9	21.939	(21.939)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		21.939	(21.939)
Otros Resultados de explotación		4.224	335
Comisiones y otros ingresos recibidos			
Otras comisiones e ingresos		4.224	335
MARGEN BRUTO		46.228	(20.609)
Gastos de Personal	Nota 16c	(205.327)	(188.563)
Otros gastos de explotación	Nota 16b	(156.147)	(167.825)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(6.187)	(2.839)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(321.433)	(379.836)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(321.433)	(379.836)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(321.433)	(379.836)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Expresado en euros)

	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(321.433)	(379.836)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	3.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	3.000
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(321.433)	(376.836)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados el ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	2.932.939	332.820	(665.943)	(1.030.042)	-	1.569.774
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(379.836)	3.000	(376.836)
Operaciones con socio propietarios	1.116.593	(204.985)	1.695.884	-	-	2.607.492
Aumentos de capital	2.607.492	-	-	-	-	2.607.492
Reducciones de capital	(1.490.899)	(204.985)	1.695.884	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.030.042)	1.030.042	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(1.030.042)	1.030.042	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	4.049.532	127.835	(101)	(379.836)	3.000	3.800.430
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	4.049.532	127.835	(101)	(379.836)	3.000	3.800.430
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(321.433)	-	(321.433)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(379.836)	379.836	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(379.836)	379.836	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	4.049.532	127.835	(379.937)	(321.433)	3.000	3.478.997

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
 (Expresados en euros)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(321.433)	(379.836)
Ajustes al resultado	6.187	19.506
Amortizaciones de inmovilizado	6.187	2.839
Correcciones valorativas por deterioro	-	16.667
Cambios en el capital corriente	(30.378)	(109)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(25.410)	(14.881)
Otros activos corrientes	2.554	(92)
Acreedores y otras cuentas a pagar	14.857	14.864
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(345)	(360.439)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.864.000)	(29.742)
Empresas del Grupo y asociadas	(254.621)	(29.742)
Otros activos financieros	(1.600.000)	-
Inmovilizado material	(9.379)	-
Cobros por desinversiones	51.964	243.115
Empresas del Grupo y asociadas	51.964	243.115
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.812.036)	213.374
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.768	2.610.492
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	2.607.492
Deudas con entidades de crédito	2.768	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	3.000
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	2.768	2.610.492
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.145.513)	2.463.426
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.753.888	290.462
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	608.375	2.753.888

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 31 de noviembre de 2000, por tiempo indefinido, bajo la denominación social de UNIRISCO GALICIA. Sociedad de Capital Riesgo, S.A. modificando su denominación añadiendo a su denominación "Régimen Común, S.A." como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 25/2005, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, modificando posteriormente su denominación, el 2 de junio de 2014, por adaptación normativa y cambiando su denominación por la actual en fecha 25 de marzo de 2015 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Su domicilio social actual se encuentra en Santiago de Compostela, Centro de Servicios Innovadores para Empresas Biotecnológicas (CSIEB), Rúa de Murcia 3, Polígono Sionlla.

La Sociedad está inscrita con el número 53 en el Registro Administrativo de Sociedades de capital-riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. En éste último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio comenzado el 1 de enero de 2023 y terminado el 31 de diciembre de 2023, se indicará para simplificar "ejercicio 2023".

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) **Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje, podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. Se entenderán incluidas dentro de este coeficiente, las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos. En caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
- durante veinticuatro meses, desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre que no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.

- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- Efectivo.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
- Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

A 31 de diciembre de 2023 el activo computable de la sociedad asciende a 6.177.479 euros (7.959.584 euros a 31 de diciembre de 2022).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con lo dispuesto en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 19 de junio de 2023.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un activo financiero.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Los Administradores han formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa.

En este sentido, debido fundamentalmente a las pérdidas incurridas en el ejercicio 2021, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 era inferior a las dos terceras partes del capital social, por lo que la Sociedad se encontraba en causa de disolución, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial, con fecha 19 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó iniciar los trámites para llevar a cabo una reducción del capital social destinada a compensar pérdidas.

De este manera, la Junta General de accionistas, en fecha 2 de junio de 2022, acordó realizar la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 204.985,03 euros, y posterior reducción de capital por importe de 1.490.899,07 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad para compensar dichas pérdidas.

Posteriormente, con fecha de 14 de julio de 2022, se acordó llevar a cabo una ampliación de capital, elevada a público con fecha de 22 de diciembre de 2022 por importe de 2.499.930,00 euros. Tras ésta, se realizó una segunda ampliación de capital tal y como se indica en la Nota 13.

e) **Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) **Cambios en Criterios Contables**

No se han producido cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de aplicación del resultado de los ejercicios 2023 y 2022, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2023	2022
Base de reparto	(321.433)	(379.836)
Resultado obtenido en el ejercicio	(321.433)	(379.836)
Aplicación a:		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(321.433)	(379.836)
	(321.433)	(379.836)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

Las aplicaciones informáticas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal en los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Porcentaje anual	Años de vida útil Estimados
Equipos para procesos de información	25%	4
Mobiliario	10%	10
Otro Inmovilizado	10%	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objetos del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022 la Sociedad no ha suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador. Tanto si la Sociedad actúa como arrendadora o como arrendataria, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad ha clasificado la totalidad de los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

i) Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

a) La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

b) Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial. Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Valoración posterior. La valoración posterior de los activos financieros considerados como préstamos y partidas a cobrar se hará a su coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV, y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En relación con las plusvalías latentes se distinguirán las siguientes:

- a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración
- b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido si no se hubiera registrado el deterioro. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia.

Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades, que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

Las entidades revisarán y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

ii) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad

(o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo, se tienen en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

La Sociedad posee participaciones en empresas con fecha preestablecida de salida y a un precio predeterminado (no fijo) en función de la evolución de determinadas variables financieras de la sociedad participada. La evolución de dichas variables financieras es revisada periódicamente y aprobada por el Consejo de Administración. En estos casos, la Sociedad ha tenido en cuenta estos acuerdos de cara al análisis del deterioro.

Para las sociedades participadas por la Sociedad que tengan compromisos de recompra a un precio mínimo garantizado, este valor es considerado el importe recuperable de las citadas inversiones de cara al análisis de su deterioro.

iii) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

e) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) **Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al 31 de diciembre de 2023, no existían procedimientos judiciales ni reclamaciones contra la Sociedad que puedan tener un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros del Consejo de Administración consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido.

j) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y otros conceptos requeridos por la mencionada circular.

Las presentes cuentas anuales recogen las pérdidas fiscales pendientes de compensación, así como las plusvalías latentes en inversiones financieras netas de efecto impositivo, calculadas teniendo en consideración el valor contable de las inversiones y su valor razonable, calculado este tomando en consideración diversas metodologías de valoración comúnmente aceptadas.

k) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Reclasificaciones:** incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

I) Estados de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

NOTA 5. POLÍTICA Y GESTION DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de los valores representativos de deuda, así como de depósitos e imposiciones a plazo fijo. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activos o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023, es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste:					
Patentes, licencias y marcas	715	-	(23)	-	692
Aplicaciones informáticas	3.195	-	(601)	-	2.594
	3.910	-	(624)	-	3.286
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(1.522)	(967)	624	-	(1.865)
	(1.522)	(967)	624	-	(1.865)
Inmovilizado Intangible, Neto	2.388	(967)	-	-	1.421

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Coste:					
Patentes, licencias y marcas	715	-	-	-	715
Aplicaciones informáticas	3.195	-	-	-	3.195
	3.910	-	-	-	3.910
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(601)	(921)	-	-	(1.522)
	(601)	(921)	-	-	(1.522)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.309	(921)	-	-	2.388

Las bajas del ejercicio 2023 se corresponden con aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

A 31 de diciembre de 2023 no existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, del mismo modo que a 31 de diciembre de 2022.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023, es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste:					
Equipos para procesos de información	7.683	-	(621)	(1.723)	5.339
Mobiliario	5.213	-	(5.604)	1.723	1.332
Otro inmovilizado material	661	9.370	-	-	10.031
	13.557	9.370	(6.225)	-	16.702
Amortización acumulada:					
Equipos para procesos de información	(2.575)	(2.427)	621	-	(4.381)
Mobiliario	(3.990)	(2.043)	5.604	-	(429)
Otro inmovilizado material	(696)	(750)	-	-	(1.446)
	(7.261)	(5.220)	6.225	-	(6.256)
Inmovilizado Material, Neto	6.296	(4.150)	-	-	10.446

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Coste:					
Equipos para procesos de información	7.683	-	-	-	7.683
Mobiliario	5.213	-	-	-	5.213
Otro inmovilizado material	661	-	-	-	661
	13.557	-	-	-	13.557
Amortización acumulada:					
Equipos para procesos de información	(870)	(1.704)	-	-	(2.575)
Mobiliario	(3.776)	(215)	-	-	(3.990)
Otro inmovilizado material	(696)	-	-	-	(696)
	(5.342)	(1.918)	-	-	(7.261)
Inmovilizado Material, Neto	8.214	(1.918)	-	-	6.296

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 3.524 euros (4.351 euros al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad es arrendataria del inmueble en el que desarrolla su actividad, situado en la Oficina nº 1 del Centro de Servicios Innovadores para Empresas Biotecnológicas (Rúa Murcia nº 3, Santiago de Compostela) y propiedad de Sionlla Biotech, SL, con CIF B01827468. Dicho contrato de arrendamiento se ha iniciado el 1 de junio de 2023.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante el ejercicio asciende a 12.155 euros, mismo importe que durante el ejercicio 2022.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, sin incluir las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (véase Nota 10), por categorías, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Créditos y partidas a cobrar	-	-	-	29.742	-	29.742
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	960	960	2.026	-	2.986	960
Total	960	960	2.026	29.742	2.986	30.702

El detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 9.2)	-	-	602.819	2.753.888	602.819	2.753.888
Otros activos financieros (nota 9.2)	-	-	1.600.000	-	1.600.000	-
Préstamos y créditos a empresas (nota 9.3)	-	-	-	22.334	-	22.334
Total	-	-	2.202.819	2.776.222	2.202.829	2.776.222

9.1) Instrumentos de patrimonio

Durante el ejercicio 2023 no se han producido movimientos en las participaciones de la Sociedad, al igual que en el ejercicio 2022.

9.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Cuentas corrientes	602.765	2.753.834
Caja	54	54
Total	602.819	2.753.888

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha formalizado tres imposiciones a plazo con las entidades Abanca, Santander y Sabadell, por importe de 700.000 euros, 600.000 euros y 300.000 euros, respectivamente.

9.3) Activos financieros

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2023		Saldo a 31/12/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos y otros deudores a coste amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	297	-	112
Deudores empresas del grupo y asociadas (nota 18)	-	-	-	5.272
Deterioro de valor (nota 18)	-	-	-	(5.272)
Total créditos y otros deudores	-	297	-	112
Inversiones financieras a coste amotizado				
Créditos con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	-	-	29.742	38.889
Créditos a otras entidades	-	-	9.615	116.614
Deterioro de valor (Nota 18)	-	-	(9.615)	(133.280)
Total créditos por inversiones financieras	-	-	29.742	22.222
Total	-	297	29.742	22.334

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado dotaciones de deterioro de créditos con empresas del grupo.

Las dotaciones del ejercicio 2022 se corresponden con deterioro de créditos vencidos con la entidad participada Taste Lab, S.L.

9.4) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	Total
A coste amortizado:	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y otros deudores	297	-	-	-	-	-	297
Total	297	-	-	-	-	-	297

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5 años	Total
A Coste amortizado:	22.334	29.742	-	-	-	-	52.076
Inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas (nota 18.1)	22.222	29.742	-	-	-	-	51.964
Créditos y otros deudores	112	-	-	-	-	-	112
Total	22.334	29.742	-	-	-	-	52.076

(b) Créditos a empresas asociadas

Créditos a empresas asociadas recoge préstamos participativos concedidos por la Sociedad a sus participadas. El tipo de interés aplicable a los mencionados préstamos se compone de un tramo no participativo, que se fija con base a un tipo fijo o en base al EURIBOR más un diferencial y un tramo participativo, que se establece en función de los ingresos brutos de la empresa asociada del ejercicio anterior cerrado.

Al 31 de diciembre de 2023 no se han formalizado préstamos con las entidades participadas de la Sociedad. Los préstamos participativos devengaron intereses al 3,75% durante el ejercicio 2023 por importe de 2.409 euros.

El detalle de las características principales de los créditos al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Sociedad	Interés	Vencimiento	Importe Inicial	Deterioro	No Corriente	Corriente
Oncostellae	4,00%	2.024	29.742	-	29.74	-
Taste Lab, S.L.	3,75%	2.023	50.000	(16.667)	-	38.889
Deterioro					-	(16.667)
Total			79.742	(16.667)	29.742	22.222

Durante el ejercicio 2022 se concedió un préstamo participativo convertible a la entidad participada Oncostellae, S.L., por importe de 29.742 euros y cuyo vencimiento tiene lugar en 2024. Los préstamos participativos devengaron intereses al 3,75% durante el ejercicio 2022 por importe de 982 euros.

(c) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital determinadas por comparación entre el coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4 d).

Se detalla a continuación su desglose:

Sociedad	2023	2022
Appentra Solutions, S.L.	362.697	1.708.562
Inverbis Analytics, S.L	217.823	-
Oncostellae, S.L.	155.142	155.074
Palo Biofarma, S.L.	422.980	1.081.330
Situm Technologies, S.L.	1.214.188	1.214.188
Taste Lab, S.L.	325.651	-
Total	2.698.482	4.159.153

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (instrumentos de patrimonio) es como sigue:

	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones	1.228.082	-	973.461	-
Total	1.228.082	-	973.461	-

a) Instrumentos de patrimonio

La clasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

	2023	2022
Participaciones en capital inicio	199.975	100.003
Participaciones en capital desarrollo	1.028.108	873.458
Total	1.228.082	973.461

El movimiento durante 2023 de las participaciones por categorías es como sigue:

	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Participaciones en capital Desarrollo					
Ancora Mobile, S.L.	50.000	-	-	-	50.000
Appentra Solutions, S.L.	225.000	124.998	-	-	349.998
Oncostellae, S.L.	185.113	29.652	-	-	214.765
Palo Biofarma, S.L.	19.247	-	-	-	19.247
Situm Technologies, S.L.	294.098	-	-	-	294.098
Taste Lab, S.L.	100.000	-	-	-	100.000
Total Participaciones en capital Desarrollo	873.458	154.650	-	-	1.028.108
Participaciones en capital Inicio					
Inverbis Analytics, S.L.	100.003	99.971	-	-	199.974
Total Participaciones en capital Inicio	100.003	99.971	-	-	199.974
TOTAL	973.461	254.621	-	-	1.228.082

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en los Anexos I y II.

El movimiento durante 2022 de las participaciones por categorías fue como sigue:

	01/01/2022	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2022
Participaciones en capital Desarrollo					
Ancora Mobile, S.L.	-	-	-	50.000	50.000
Appentra Solutions, S.L.	225.000	-	-	-	225.000
Oncostellae, S.L.	185.113	-	-	-	185.113
Palo Biofarma, S.L.	19.247	-	-	-	19.247
Situm Technologies, S.L.	294.098	-	-	-	294.098
Taste Lab, S.L.	100.000	-	-	-	100.000
Total Participaciones en capital Desarrollo	823.458	-	-	50.000	873.458
Participaciones en capital Inicio					
Ancora Mobile, S.L.	50.000	-	-	(50.000)	-
Inverbis Analytics, S.L.	100.003	-	-	-	100.003
Total Participaciones en capital Inicio	150.003	-	-	(50.000)	100.003
TOTAL	973.461	-	-	-	973.461

Durante el ejercicio 2023 se produjeron las siguientes operaciones:

- Ampliación de capital en Appentra Solutions, S.L por importe de 124.998 euros.
- Ampliación de capital en Inverbis Analytics, S.L por importe de 99.972 euros.
- Ampliación de capital en Oncostellae, S.L por importe de 29.652 euros.

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar	3.263	495	36.904	36.876	40.167	37.371
Total	3.263	495	36.904	36.876	40.167	37.371

11.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

CUADRO LEY 31/2014	2023	2022
	Días	Días
Periodo Medio de pago a proveedores	5	27
Ratio de operaciones pagadas	5	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	22
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	171.137	183.040
Total pagos pendientes	3.736	15.183

Adicionalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 9. Dos de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se informa de lo siguiente:

CUADRO LEY 18/2022	2023 Días	2022 Días
Volumen Monetario pagado	171.137	177.738
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98%	97%
Número de facturas pagadas	297	311
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97%	99%

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

A 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto de la Sociedad es de 3.478.997 euros.

No obstante, durante el ejercicio 2022 y con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial, con fecha de 19 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó iniciar los trámites con la finalidad de llevar a cabo una reducción del Capital Social destinada a compensar pérdidas.

En consecuencia, con fecha de 10 de junio de 2022 se realizó una reducción de capital para compensación de pérdidas por importe de 1.490.899,07 euros, de tal modo que el Capital Social pasó de tener un importe de 2.932.939,07 a 1.442.040 euros, compuestos por 2.440 acciones de 591 euros de valor nominal, y las pérdidas quedaron reducidas al importe de 101,24 euros.

Posteriormente, se acordaron dos ampliaciones de capital totalmente suscritas y desembolsadas. La primera ampliación con fecha 22 de diciembre de 2022 por la que se amplió capital por importe de 2.499.930,00 euros, correspondientes a 4.230 acciones de 591 euros de valor nominal. Por otro lado, se realizó una segunda ampliación con fecha 30 de diciembre de 2022 por importe de 107.562,00 euros, compuestos por 182 acciones de 591 euros de valor nominal.

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social estaba representado por 6.852 acciones de 591 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas quedando el capital social fijado en 4.049.532 euros, mismo importe que en el ejercicio 2022.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Euros	Porcentaje de Participación
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	1.163.679,00	28,74%
Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.	650.100,00	16,05%
VOI CHR, S.A	394.197,00	9,73%
Industria de Diseño Textil, S.A., Inditex	394.197,00	9,73%
Constructora San José, S.A.	394.197,00	9,73%
Mountain View Invest, S.L.U.	202.713,00	5,01%
Inversiones Capital Global, S.A.U.	177.300,00	4,38%
Consortio de la Zona Franca de Vigo	177.300,00	4,38%
Ver IV Proyectos, S.L.	155.433,00	3,84%
Universidade da Coruña	143.022,00	3,53%
Universidade de Vigo	59.100,00	1,46%
Alfonso García López, S.A.	50.235,00	1,24%
Banco BPI, S.A.	47.280,00	1,17%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	40.779,00	1,01%
TOTAL	4.049.532,00	100%

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad	Euros	Porcentaje de Participación
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	1.163.679,00	28,74%
Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.	650.100,00	16,05%
Hijos de Rivera, S.A.	394.197,00	9,73%
Industria de Diseño Textil, S.A., Inditex	394.197,00	9,73%
Constructora San José, S.A.	394.197,00	9,73%
Mountain View Invest, S.L.U.	202.713,00	5,01%
Inversiones Capital Global, S.A.U.	177.300,00	4,38%
Consortio de la Zona Franca de Vigo	177.300,00	4,38%
Ver IV Proyectos, S.L.	155.433,00	3,84%
Universidade da Coruña	143.022,00	3,53%
Universidade de Vigo	59.100,00	1,46%
Alfonso García López, S.A.	50.235,00	1,24%
Banco BPI, S.A.	47.280,00	1,17%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	40.779,00	1,01%
TOTAL	4.049.532,00	100%

13.2) Reservas**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023		31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	72.718	-	49.607	-
Retenciones por IRPF	-	8.076	-	6.299
Devolución de impuestos	3.348	-	1.049	-
Organismos de la Seguridad Social	-	4.689	-	4.637
TOTAL	76.066	12.765	50.656	10.936

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los cuatro últimos años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto a inspección desde el ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en la normativa fiscal vigente, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección: En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(321.433)
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(321.433)

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	(379.836)		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	21.939	-	21.939
Base imponible (resultado fiscal)	(357.897)		

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios que no han sido registrados, según el siguiente detalle:

Año de origen	Euros
2002	54.026
2003	162.829
2004	127.698
2006	46.459
2008	41.607
2009	54.189
2010	142.094
2011	84.756
2012	120.175
2013	219.372
2014	100.629
2015	163.822
2016	472.772
2017	209.767
2018	870.514
2019	204.009
2020	174.921
2021	465.749
2022	357.897
2023 (*)	321.433
(*) estimado	
	4.394.718

Por otro lado, la Sociedad tampoco ha reconocido como activo por impuesto diferido el efecto de las deducciones por doble imposición interna, cuyos importes son como sigue:

Año de origen	Euros
2014	20.783
	20.873

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 18)	2.409	982
De valores negociables y de créditos de terceros	17.656	13
TOTAL	20.065	995

b) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Arrendamientos y cánones	13.009	12.886
Reparaciones y conservación	4.318	1.754
Servicios de profesionales independientes	74.433	94.896
Primas de seguros	10.359	11.110
Servicios bancarios y similares	571	374
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.062	4.789
Suministros	48	124
Otros servicios	50.055	40.700
Otras pérdidas en gestión corriente	256	307
Otros tributos	36	885
Total otros gastos de explotación	156.147	167.825

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Sueldos y salarios	158.762	148.889
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	42.793	37.668
Otros gastos sociales	3.772	2.006
Total	205.327	188.563

La Sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre partes vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican a continuación, en euros:

Concepto	2023	2022
Inversiones en empresas del grupo y asoc. en instrumentos patrimonio (Nota 10)	1.228.082	973.461
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 9.3)	-	51.964
TOTAL	1.228.082	1.025.425

18.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Concepto	2023	2022
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (Nota 18)	36	13
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 18)	2.409	982
TOTAL	2.445	995

Los servicios efectuados por la Sociedad derivan de contratos de prestación de servicios suscritos entre ésta y las sociedades participadas en el que la primera, a través de sus propios medios materiales y personales, viene prestando principalmente servicios de asesoramiento y apoyo a la función general.

NOTA 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En 2023 se ha devengado retribución por ejercicio de alta dirección de la Sociedad por importe de 127.379 euros (120.198 en 2022). A 31 de diciembre de 2023 los saldos acreedores mantenidos con la Alta dirección en concepto de salarios y otras retribuciones pendientes de pago ascienden a 18.929 euros. Asimismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos con antiguos o actuales miembros del Comité de Dirección (o de la Dirección) ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha devengado 8.111 euros referentes a primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo (8.454 euros en el ejercicio 2022).

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 y 2022, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Directivos	2	2
Técnicos y titulados superiores	2	1
Total	4	3

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	9	2	11	9	2	11
Directivos	1	1	2	1	1	2
Técnicos y titulados superiores	1	1	2	1	-	1
Total personal al término del ejercicio	11	4	15	11	3	14

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene personal contratado con minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 13.650 euros (6.400 euros el ejercicio anterior). En el ejercicio 2023 no se han devengado honorarios por otros servicios (1.000 euros en el ejercicio anterior).

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

<u>Nombre</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>Auditor (2022)</u>	<u>% de participación</u>	
				<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ancora Mobile, S.L.	Avenida Ernestina Otero 21, 1ºB 36800 Redondela (Pontevedra)	Programación informática	Audicon Auditores	5,00%	5,00%
Appentra Solutions, S.L.	Paseo Marítimo, 22, planta baja, C.P. 15679. Cambre (A Coruña)	Desarrollo y explotación de software informático	A3M Auditores & Consultores del Noroeste	8,67%	9,47%
Inverbis Analytics, S.L.	Pazo de Feiras e Congresos de Lugo, El Palomar, s/n – 27004 Lugo (Viveiro de Empresas)	Desarrollo y explotación de software para optimización de procesos de negocio	Audicon Auditores	19,08%	20,00%
Oncostellae, S.L.	Edificio FEUGA (Fundación Empresa Universidad Gallega), Despacho 5 (D5), Rúa Lope Gómez de Marzoa, Campus Vida, 15705 Santiago de Compostela (A Coruña)	Investigación, desarrollo y comercialización de productos y servicios en el ámbito del diagnóstico y tratamiento de enfermedades	Vir Audit, SLP	1,95%	2,33%
Palo Biofarma, S.L.	Avenida Ernest Lluch 32, TCM3, planta 4, puerta 1, 08302, Mataró (Barcelona)	Farma	Grant Thornton	0,95%	0,95%
Situm Technologies, S.L.	Rúa do Restollal, nº 32 Edificio Paxonal, Planta 4, Of. 401, 15702 Santiago de Compostela, A Coruña SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)	Ingeniería informática	BDO Auditores	16,36%	16,36%
Taste Lab, S.L.	Rúa Vázquez Seijas, 2, entreplanta 5, 27002 Lugo	Análisis sensorial	Audicon Auditores	25,00%	25,00%

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO II

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

2023		Prima		Res. Neg. Ej.	Rdo del	Total Fondos		Total	Valor Neto	Dividendos
Nombre	Capital	Emisión	Reservas	Anteriores	Ejercicio	Propios	Subvenciones	Patrimonio	en libros	Recibidos
								Neto		2023
Ancora Mobile, S.L. (*)	70.771	290.800	(2.093)	(71.233)	(45.369)	242.876	634.097	876.973	50.000	-
Appentra Solutions, S.L. (*)	286.026	3.448.904	(181.931)	(1.031.045)	(498.840)	2.023.114	309.840	2.332.954	349.998	-
Inverbis Analytics, S.L. (*)	251.678	481.018	13.734	(102.960)	326.367	318.112	-	318.112	199.974	-
Oncostellae, S.L. (*)	404.090	7.432.089	543.474	(623.350)	(1.900.396)	5.855.907	451.665	6.307.572	214.765	-
Palo Biofarma, S.L. (*)	400.999	3.376.004	7.483.267	(832.452)	(2.759.369)	7.668.449	3.788.219	11.456.668	19.247	-
Situm Technologies, S.L.	92.238	3.133.080	101.718	(970.058)	331.952	2.688.930	1.360.898	4.049.828	294.098	-
Taste Lab, S.L. (*)	24.020	93.995	5.580	(132.980)	42.510	33.125	176.980	210.105	100.000	-
									1.228.082	

(*) Datos de 2023 sin auditar a fecha de formulación

2022		Prima		Res. Neg. Ej.	Rdo del	Total Fondos		Total	Valor Neto	Dividendos
Nombre	Capital	Emisión	Reservas	Anteriores	Ejercicio	Propios	Subvenciones	Patrimonio	en libros	Recibidos
								Neto		2022
Ancora Mobile, S.L. (*)	66.691	233.680	(2.093)	(42.883)	(28.350)	227.045	260.054	487.099	50.000	-
Appentra Solutions, S.L. (*)	222.019	1.962.981	(72.049)	(870.834)	(160.212)	1.081.905	367.770	1.449.675	225.000	-
Inverbis Analytics, S.L. (*)	42.188	91.565	13.742	-	(102.960)	44.535	-	44.535	100.003	-
Oncostellae, S.L. (*)	313.150	4.493.649	543.474	(117.900)	(143.117)	5.089.256	439.937	5.529.193	185.113	-
Palo Biofarma, S.L. (*)	400.999	3.376.004	7.483.267	(427.268)	(405.185)	10.427.817	3.788.220	14.216.037	19.247	-
Situm Technologies, S.L. (*)	92.238	3.133.080	83.436	(970.058)	18.282	2.356.978	1.140.667	3.497.645	294.098	-
Taste Lab, S.L. (*)	24.020	93.995	5.580	(79.179)	(53.801)	(9.385)	36.371	26.986	100.000	-
									973.461	

(*) Datos CCAA 2022

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2023

Durante el ejercicio 2023, no se han producido operaciones de inversión ni desinversión en nuevas sociedades, limitando las inversiones durante al ejercicio a las ya existentes en el ejercicio 2022.

Con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial existente en el ejercicio 2021, con fecha de 19 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó iniciar los trámites con la finalidad de llevar a cabo una reducción del Capital Social destinada a compensar pérdidas.

En consecuencia, con fecha de 10 de junio de 2022 se realizó una reducción de capital para compensación de pérdidas, por importe de 1.490.899,07 euros, de tal modo que el Capital Social pasó de tener un importe de 2.932.939,07 a 1.442.040 euros, compuestos por 2.440 acciones de 591 euros de valor nominal, y las pérdidas quedaron reducidas al importe de 101,24 euros.

Posteriormente, se acordaron dos ampliaciones de capital totalmente suscritas y desembolsadas. La primera ampliación con fecha 22 de diciembre de 2022 por la que se amplió capital por importe de 2.499.930,00 euros, correspondientes a 4.230 acciones de 591 euros de valor nominal. Por otro lado, se realizó una segunda ampliación con fecha 30 de diciembre de 2022 por importe de 107.562,00 euros, compuestos por 182 acciones de 591 euros de valor nominal, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2022 el capital social estaba representado por 6.852 acciones de 591 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 4.049.532 euros.

A lo largo del ejercicio 2023, no se han producido variaciones en el capital social de la compañía ni en la composición del accionariado, quedando el capital social fijado en 4.049.532 euros. No obstante, con fecha 18 de enero de 2024, el Banco BPI,S.A, ha transmitido a la mercantil Ver IV Proyectos, S.L 80 acciones de la Sociedad Unirisco Galicia SCR, S.A. por importe de 27.500 euros.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las perspectivas de Unirisco Galicia para el año 2024 son las de continuar con el proceso de consolidación del proyecto, existiendo la posibilidad de cerrar el ciclo en algunas de las participadas mediante la desinversión total o parcial, y diversificando la cartera de inversiones centrando la atención en los proyectos generados en las Universidades y Centros tecnológicos y las posibles sinergias en proyectos de innovación abierta.

3. POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos: riesgo financiero, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo, y riesgos sociales, relativos a la gobernanza y ambientales (de forma minoritaria). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Existe un sistema de cumplimiento normativo, evaluación continua de riesgos, un Reglamento Interno de conducta y una Unidad de Control, de la que forma parte la Dirección de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo y el equipo directivo establecen las políticas para la gestión del riesgo global incluido en el sistema de gestión de riesgos, así como para materias concretas tales como los criterios de inversiones y desinversiones.

(i) Riesgo de mercado

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado trabajos que se puedan calificar como de investigación y desarrollo, si bien la tecnología de análisis de oportunidades de inversión se mantiene en vanguardia de manera constante, sin descartar posibles desarrollos propios en el futuro.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Tal como está recogido en la Política de Inversión de la Sociedad, como Sociedad enfocada en la Inversión de Impacto, solo se considera invertir en empresas o negocios que además de presentar potencial para obtener retornos financieros positivos significativos, presenten potencial de retorno de impacto social positivo tanto por la composición del accionariado y personal, como por la aportación de valor que sus productos generen en la sociedad.

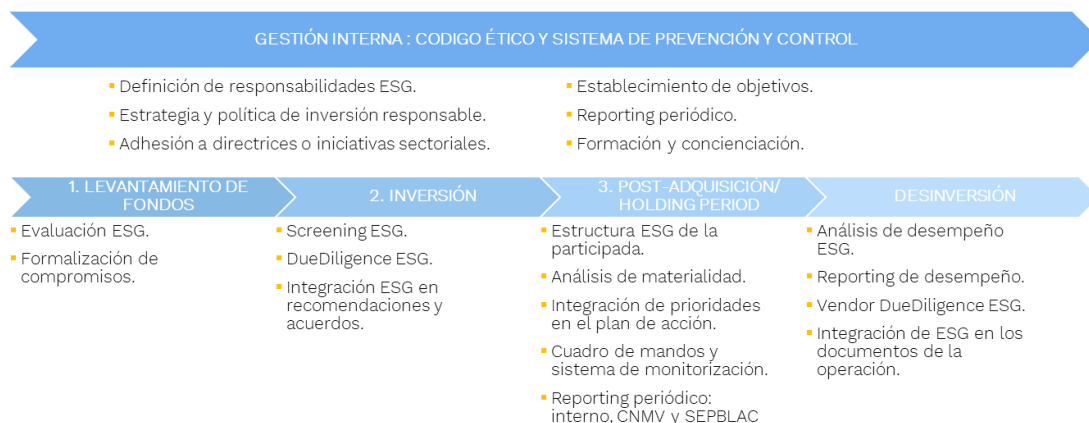
La Sociedad incorpora a los criterios de selección de inversiones criterios para evaluar el impacto social de los proyectos invertibles, y promueve la incorporación de políticas ASG entre sus participadas, prestando un especial interés al modelo de gobernanza a través de su participación en los consejos de administración, bien como consejeros o como *observers*.

La Sociedad integra en sus decisiones de inversión criterios de Inversión Socialmente Responsable (ESG por sus siglas en inglés), y más allá de las preocupaciones estrictamente financieras considera criterios ambientales, sociales y de buen gobierno a la hora de tomar decisiones de inversión.

Los criterios ASG abarcan los siguientes aspectos:

- El factor ambiental (A): Para tomar decisiones en función de cómo afectan las actividades de las empresas al medio ambiente.
- El factor social (S): Para tener en cuenta la repercusión que tienen en la comunidad las actividades desempeñadas por la compañía, por ejemplo, en términos de diversidad, derechos humanos o cuidados sanitarios.
- El factor de gobierno (G): Que estudia el impacto que tienen los propios accionistas y la administración, y se basa en cuestiones como la estructura de los consejos de administración, los derechos de los accionistas o la transparencia, entre otros.

La Política de Inversión Responsable de la Sociedad sienta las bases de la integración de las cuestiones ASG en la toma de decisiones de inversión.



Desde la Sociedad se fomenta la inversión de impacto centrándose en aspectos ASG. Toda su trayectoria ha estado vinculada a la inversión con impacto positivo, teniendo en cuenta aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, que han constituido el propósito de Unirisco Galicia SCR SA, desde su creación en 2001.

Desde sus inicios se ha ayudado a crear más de 35 empresas que facturan en la actualidad más de 40 M€, así como contribuido a generar más de 450 empleos, el 80% de alta cualificación y contribuido a registrar y llevar a mercado más de 140 patentes.

Además de procurar formación continua a sus empleados, especialmente en materia de Buen Gobierno, Finanzas Sostenibles y Prevención de Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, en materia social, Unirisco representa un ejemplo en materia de igualdad:

- El cargo de máxima responsabilidad ejecutiva en la Sociedad, está ocupado por una mujer.
- En el consejo de administración hay 40% de consejeras y un 60% de consejeros.
- 50% de la plantilla son mujeres y 50% hombres.

Asimismo, respecto a la diversidad por edad, la estructura de personal es:

- 25% Menor de 30 años
- 50% Entre 30-45 años
- 25% Mayor de 55 años

Para reforzar el buen gobierno de la Sociedad también revisa de forma continua su sistema de *compliance*, para garantizar no solo el cumplimiento normativo sino los mayores estándares de gestión responsable de la sociedad a través de una evaluación de riesgos ASG y un plan de acción y prevención acorde a éstos.

En el año 2023 se ha suscrito a los PRI (Principles for Responsible Investment) comprometiéndonos a cumplir con los siguientes principios:

1. Incorporar asuntos ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
2. Ser propietarios activos e incorporar asuntos ASG en sus prácticas y políticas de propiedad.
3. Procurar una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invierte.
4. Promover la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.
6. Presentación de informes sobre sus actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

Así mismo, en Septiembre del 2023, Unirisco recibió el **Certificado del Programa Responsabilízate** obteniendo el sello de “Empresa Responsabilízate”, promovido por la Xunta de Galicia. Este sello, muestra el compromiso demostrado por Unirisco en materia de Responsabilidad Social Corporativa, tras completar un ciclo formativo y la presentación de un plan estratégico y de acción en materia ASG.

Además de la gestión de la propia organización de Unirisco, también se impulsan los aspectos ASG en las empresas participadas, apoyándolas y formándolas sobre la incorporación de políticas e indicadores de gestión de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

La Sociedad es un agente comprometido con la sociedad a través de diversos programas de mentorización, tales como:

- **Madrinanet Innovatia 8.3:** dirigido a emprendedoras y empresarias, principalmente de base tecnológica e innovadora, a través de la cual se ofrece apoyo de mujeres de reconocida trayectoria profesional en diferentes áreas de negocio
- **Startup Program de Junior Achievement** en colaboración con SpainCap, es un programa educativo, desarrollado en 15 países europeos de manera paralela, cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor en el ámbito universitario así como crear una comunidad de jóvenes emprendedores..
- **Programa INCUVI Emprende, de la Universidad de Vigo:** programa orientado hacia la comunidad universitaria de la Universidad de Vigo para ayudarle a fomentar sus habilidades emprendedoras y a entrar en el mercado laboral adquiriendo la capacidad de crear empleo y no sólo de buscarlo.
- **Jurado en DayOne Premios Emprende XXII:** son una iniciativa impulsada por CaixaBank a través de DayOne, y están cootorgados con Enisa en España, y con Banco BPI en Portugal.
- **Forma parte del Comité Técnico de la Business Factory Food de Galicia** que tiene por objeto implementar programas de apoyo al emprendimiento y consolidación de proyectos especializados en el sector alimentario y a su transformación en empresas innovadoras, viables y escalables.
- Participa en el II Foro de financiación **HIGH TECH AUTO de Galicia**, Incubadora de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de tecnología al sector automoción y componentes, en calidad de entidad de referencia en materia de financiación para escuchar los proyectos, evaluar sus necesidades de financiación y explorar posibilidades de colaboración.
- Ha participado en el “**II Foro de Emprendimiento del Noroeste, conectando empresas y universidades**” con el fin de mostrar la producción científica de las Universidades de Coruña, León, Oviedo, Santiago de Compostela y Vigo y las posibilidad de transferencia de resultados hacia las empresas, lo que redundará en creación de empresas y puestos de trabajo.
- **Además, participa activamente en la elaboración de informes como GEM España:** (estudio sobre emprendimiento y emprendimiento femenino) y otros estudios sectoriales con el fin de contribuir de forma positiva en el entorno e impulsar el emprendimiento científico y tecnológico sobre una base de transparencia y gestión ética. Así como participa, como ponente y asistente en foros y encuentros relacionados con el emprendimiento tecnológico y el impulso de la transferencia de conocimiento.

- **Destacar la promoción y organización del evento Invertir en Ciencia SI es rentable, por parte de Unirisco:**

Primera edición de un foro con dos objetivos: dar visibilidad al interés y rentabilidad de invertir en ciencia, tanto económica como social, estratégica, institucional y académica, así como crear un lugar de encuentro para inversores en fases pre-semilla y semilla y proyectos basados en la transferencia de conocimiento, provenientes de toda España para lograr mayores sinergias entre inversores y poder así, consolidar las nuevas empresas spin off. También se trata de poner en valor, la producción científica en Galicia para atraer nuevos inversores.

- **Premio RESILIENCIA RIES 23, otorgado a Unirisco por el Cluster Salud de Galicia:**

Este premio es otorgado por el Cluster Salud sin presentación de candidaturas y se concede en reconocimiento a la perseverancia en el cumplimiento del compromiso social e impacto positivo sobre el ecosistema salud de Galicia.

6. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante los primeros meses del año 2024 no se han realizado inversiones en las sociedades participadas.

7. ADOUSICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se ha realizado ninguna adquisición de acciones propias en el 2023 ni está previsto hacerlo en 2024.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido de 5 días.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 56.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 2024

El Consejo de Administración

Universidade de Santiago de Compostela,
representada por D. Antonio López Díaz

Hijos de Rivera, S.A.U., representada por D. José
Rogelio Cabanas Muiños

Constructora San José, S.A., representada por
D. David José Lariño Calviño

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia,
S.L.U., representada por Dña. Patricia González
Gómez

Industria del Diseño Textil, S.A. representada
por D. Ignacio Fernández Fernández

Corporación Empresarial de Tenencia de Activos
de Galicia, S.L.U., representada por Dña. Iria
Santodomingo Foulquié